

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION
PARA PAMPLONA.
 Un mes . . . 1'25 pesetas.
 Tres meses . . . 3'50 .
 Seis meses . . . 6'75 .
 Doce meses . . . 12'50 .

ULTRAMAR.
 Seis meses . . . 15 pesetas.
 Doce meses . . . 25 .

PAGO ADELANTADO

SUSCRICION
PARA FUERA DE PAMPLONA.
 Tres meses . . . 4 pesetas.
 Seis meses . . . 7'50 .
 Nueve meses . . . 11 .
 Doce meses . . . 14 .


EXTRANJERO.
 Tres meses . . . 11'75 pesetas.
 Seis meses . . . 23 .

PAGO ADELANTADO

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Teléfono número 7.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25.



DON TELESFORO LACARRA Y MONTOYA

Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Estella,
 Falleció en dicha ciudad el día 6 del corriente
 DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD.
 R. I. P.

Su desconsolada esposa, hijos, hermanos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en lo que recibirán especial favor.

Estella 6 de Junio de 1895.

Pamplona 9 de Junio de 1895.

Campaña demoledora.

Nuestro estimado colega local *El Faro Escolar*, dice en su último número:

«Parece que algun curioso ha tenido la ocurrencia de contar las palabras telegrafadas á un periódico desde Sevilla, con motivo de las últimas corridas toreadas por *Guerrita*. A 1.003 asciende la cuenta: en cambio con 10 solas la hacen la reseña total de las Asambleas pedagógicas. Esta es la prensa política y este es el público.»

Grave es la acusacion que *El Faro Escolar* lanza sobre la prensa política de Madrid y sobre los lectores en general, de aquellos periódicos.

No obstante, esta acusacion está fundada en la triste realidad de los hechos, que hablan con harta elocuencia en contra de los procedimientos de publicidad empleados por los periódicos madrileños de gran circulacion, que no ya en el caso concreto de la reseña de las habilidades taurinas de los principales diestros, dedican una buena parte de sus columnas á satisfacer la curiosidad de los aficionados, sino que, manejan el escarpelo del naturalismo más desnudo para dar cuenta de miserias y podredumbres que debieran estar ocultas en bien de la moral y las buenas costumbres.

La idea del lucro y el espíritu de empresa lleva á esos diarios muy lejos. Conocen, como vulgarmente se dice, el paño. Saben que la masa general de sus lectores está por la noticia de impresion, por el detalle minucioso del escándalo y por las peripecias más diminutas del hecho criminal; las empresas que hacen del periódico un negocio exclusivo de mercantilismo, atraen al lector de esa gafeña naturalista educándole torcidamente y dirigiendo sus gustos y su inteligencia hacia objetos que, cuando no peligrosos para la moralidad son por lo menos motivo para convertir en huecos los cerebros poco alimentados por la instruccion de nuestras clases populares.

Se admira *El Faro Escolar* de que se empleen 1.003 palabras en describir sucesos taurinos, y tan solo diez en describir una Asamblea pedagógica. Tenga presente el colega que de invertirse los términos, es decir, de emplear 1.003 palabras en la reseña de la Asamblea de maestros y 10 en las corridas de *Guerrita*, corría el periódico aludido el riesgo de no vender media docena de números. Como el público paga, la prensa esa de circulacion que á su costa vive, ha optado entre una fiesta de la inteligencia y otra fiesta taurómaca, por esta última.

Muy frecuente es ver, sobre todo

en las grandes capitales, un corro de trabajadores en cuyo centro el más leído de la concurrencia, periódico en mano, da á conocer á su auditorio los detalles de este ó del otro crimen. Ese mismo ignorante auditorio desprecia, ó no entiende, otros trabajos periodísticos destinados á ilustrar su inteligencia. ¿Quién tiene la culpa de esto? Varios son los factores que en ello intervienen; pero, estimamos como uno de los principales á la misma prensa de gran circulacion que en vez de atenerse al aforismo *Perfundet omnia luce*, lo que hace es extender las tinieblas.

Y así va ello: con tanto cacarear de progreso en todos los ramos, la instruccion se halla atrasadísima en algunos puntos de España.

Con decir que hay provincia en la que de cada 100 varones mayores de siete años solo saben leer 35, está dicho todo.

Sigan, sigan esos periódicos instruyendo al pueblo con sus relatos impresionables y naturalistas, y ya verán las consecuencias de semejante campaña.

Nuevos mercados.

Es indudable que la accion protectora del Estado en la cuestion vinícola puede y debe traducirse principalmente en gestionar para nuestros caldos mercados nuevos, que compensen la pérdida del de Francia.

En manos de los gobiernos está el favorecer las relaciones comerciales con otras naciones, para la preparacion de tratados que permitan á los vinos españoles acudir, en condiciones de competencia aduanera, frente á los de los tres ó cuatro países productores que se disputan el usufructo del consumo. Penetrados de esta necesidad no vacilamos en dar cuenta á los lectores de *EL ECO DE NAVARRA* de las aspiraciones de las regiones vinícolas sobre punto tan importante. Técale hoy el turno á la Junta de propietarios de la Redonda (Albacete), la cual, en exposicion dirigida hace dias al ministro de Hacienda, dice muy cuerdamente:

«En los fines del siglo XIX, cuando todas las naciones se ocupan preferentemente en exportar sus producciones sobrantes del consumo interior; cuando el comercio las lleva con rapidez, baratura y utilidad hasta los últimos confines de la tierra, y cuando suele ésta ser la más frecuente causa de competencias y conflictos internacionales, ¿quién osaría proponer á los Gobiernos y habitantes de la América del Sud que aumenten el consumo interior de sus tejidos y pieles, en vez de exportarlos; á los del Asia y Norte-América del café, té, especias y azúcares; á los holandeses de sus quesos y mantecas; á nuestros gallegos de sus vacas; á los bilbainos de sus hierros; á los catalanes de sus tejidos, y así sucesivamente á todos los demás?»

¡Y cuán rica y poderosa llegaría á ser la nacion española si extendiera y aumentara su produccion vinica y alcohólica, como fácilmente puede hacerlo, al tener seguridad de que, uniendo sus esfuerzos el Gobierno por su parte, las Corporaciones y Sindicatos Agrícolas por otra, con los particulares y cosecheros todos, consiguiéramos, como es posible y en breve tiempo, exportar nuestros vinos y alcoholes vinicos á muchos países que de ellos carecen, en cantidad de 10 á 12 millones de hectólitros, y á precios moderados; pero bastante remuneradores!

Esta es, sin duda, la aspiracion patriótica que debe guiarnos á todos, como la única para fomentar y enriquecer nuestro país.»

La citada Junta de propietarios de la Redonda pide en el documento mencionado, al Gobierno, entre otros extremos, «que se favorezca por todos los medios la exportacion de vinos, aguardientes y alcoholes vinicos, procurando á toda costa abrirles nuevos mercados; que se abaraten para esos productos los trasportes ferroviarios y que se declare libre su introduccion en nuestras provincias ultramarinas.»

Si tan prácticas ideas son ejecutadas en la medida que la triste situacion de la vinicultura lo exige, de creer es que nuestros viti cultores y vinicultores podrian ver colocados sus productos, saliendo de esa crisis económica que repercute en los demás ramos de la produccion española.

Boletin del Centro Escolar Dominical DE OBREROS.

A las clases escolares de este Centro de instruccion para la clase obrera asistieron el último ejercicio 345 alumnos.

	Pets.	Cts
Saldo anterior	53.187	67
345 imposiciones efectuadas	518	10
Suman		
9 devoluciones verificadas	53.705	77
Saldo el día 2 Junio de 1895	53.187	93
Id. en la Caja de Socorros	8.204	03
Total en ambas Cajas	61.391	95

Queda en Caja un residuo para el ejercicio siguiente, de 27 céntimos.

Instruccion científica.—Se habló del alma humana, de sus facultades fundamentales fijándose en la *sensibilidad*, y se explicó cómo se verifica en nosotros ó cómo verificamos nosotros á nuestra alma la accion de sentir, poniendo la semejanza de lo que se necesita para transmitir un telegrama, es decir, el aparato manipulador, los alambres transmisores y el receptor; de la misma manera: para que nuestra alma sienta, es preciso que haya un objeto impresionante, un nervio transmisor y un cerebro capaz de recibir la sensacion.

Instruccion religiosa.—Explicóse el significado de la palabra *Pentecostés*, y despues la Pentecostés de los judíos y la de los cristianos; dónde se hallaban los Apóstoles y discipulos de Jesús cuando sobre ellos descendió el Espíritu Santo, cómo bajó, transformacion extraordinaria que se obró en ellos despues de recibir al Espíritu Santo sermón de San Pedro, prodigio que se notó en su lenguaje, conversion de los judíos, &c.

Lecturas de propaganda.—De la revista «El Centro de Obreros de Pamplona» recibieron número todos los que asistieron al Centro, y los ejemplares que sobraban fueron remitidos á los Centros de Tafalla, Peralta, Sangüesa, Aibar y Lesaca.

Tambien se repartieron entre las clases de mayores, ciento cincuenta números de «El Centro» de Sevilla.

El Apostolado de la prensa siempre deferente con este Centro, ha mandado 25 ejemplares del opusculo correspondiente al mes de Junio, en el que se ponen de manifiesto las fatales consecuencias del libre pensamiento.

El domingo último se inauguró en Madrid en la calle de Bravo Murillo, el cuarto Circulo católico de obreros bajo la advocacion de San Pedro Apóstol.

Presidió el acto el Sr. Obispo de Jaca, que pronunció una brillante y elocuente improvisacion, produjo grande y conmovedora impresion. Asistió mucha concurrencia y los obreros cantaron á coro el popular himno de la peregrinacion.

El Ilmo. Sr. Obispo de Sión ha dado una brillante conferencia en el Centro de instruccion comercial sobre el tema: *Descanso dominical*. Demostró elocuentemente que es ley eterna en la humanidad el descanso semanal, y que esta ley es iminentemente beneficiosa para el individuo, la familia y la sociedad. Se ocupó en la cuestion del trabajo de la mujer y el niño, inspirándose en el alto sentido de humanidad con que los hombres no han nacido para máquinas, sino para glorificar á Dios con un trabajo honrado y equitativo y escitó á los comerciantes allí presentes á que constituyan un Apostolado que propague la idea del descanso dominical.

El ilustre Prelado fué aplaudido con entusiasmo.

Franceses españolizados.

Ya podemos los españoles frotarnos las manos de gusto.

Tenemos quien copie nuestras costumbres. Y así como aquí no siempre se *importa* lo mejor del extranjero, ahora los franceses están copiando de nosotros aquello que más han criticado sus literatos de nota.

Ya no hay fronteras, como decian los utopistas de antaño; franceses y españoles comen del mismo plato, que ya no es nacional, sino

galo-ibérico. La propaganda taurómaca ha hecho prosélitos entusiastas en el mediodía de la república vecina.

En Besiers la última corrida ha sido sangrienta. Uno de los toros, ha herido gravemente á dos toreros. En Nimes la autoridad habia prevenido á los *torreadores* que serian encarcelados si no respetaban las decisiones gubernamentales absteniéndose de atender los gritos y súplicas de los espectadores. En cambio en Burdeos el último domingo en las arenas de Canderlin fueron muertos los dos últimos toros á petición del numeroso público habiéndose empezado un proceso verbal que dará lugar á una nueva campaña á favor de la muerte de los toros en todo el mediodía de Francia.

La chifadura de los franceses meridionales por el toro raya en frenesí.

Como que hay quien dice que piensan establecer una escuela del arte en un pueblo de las Landas, nombrando rector de dicha *universidad* á Mr. Roberts, el torero francés que ha estudiado en España los secretos de la ciencia de Montes y que ha sido *armado* diestro en una de las principales plazas de nuestra clásica tierra.

Así al menos lo dice, no sabemos si satíricamente, un periódico francés llegado éstos últimos dias á Pamplona.

En la Diputacion.

Amortizacion de 990 Obligaciones provinciales de la Emision de 1884, verificada el 7 de Junio de 1895:

NÚMERO DE OBLIGACIONES AMORTIZADAS.

91 á 100; 121 á 130; 201 á 210; 211 á 220; 301 á 310; 321 á 330; 331 á 340; 391 á 400; 421 á 430; 461 á 470; 531 á 540; 591 á 600; 801 á 810; 1.401 á 1.410; 1.791 á 1.800; 1.861 á 1.870; 1.911 á 1.920; 1.991 á 2.000; 2.001 á 2.010; 2.081 á 2.090; 2.641 á 2.650; 2.951 á 2.960; 3.091 á 3.100; 3.171 á 3.180; 3.231 á 3.240; 3.601 á 3.610; 3.621 á 3.630; 3.941 á 3.950; 4.171 á 4.180; 4.201 á 4.210; 4.471 á 4.480; 5.221 á 5.230; 5.591 á 5.600; 5.601 á 5.610; 5.671 á 5.680; 5.951 á 5.960; 5.991 á 6.000; 6.041 á 6.050; 6.341 á 6.350; 6.651 á 6.660; 6.881 á 6.890; 7.431 á 7.440; 7.611 á 7.620; 7.721 á 7.730; 7.841 á 7.850; 7.981 á 7.990; 8.111 á 8.120; 8.131 á 8.140; 8.461 á 8.470; 8.681 á 8.690; 8.871 á 8.880; 9.211 á 9.220; 9.451 á 9.460; 9.481 á 9.490; 9.491 á 9.500; 9.561 á 9.570; 10.211 á 10.220; 10.401 á 10.410; 11.071 á 11.080; 11.101 á 11.110; 11.331 á 11.340; 12.191 á 12.200; 12.541 á 12.550; 12.551 á 12.560; 12.721 á 12.730; 12.831 á 12.840; 13.281 á 13.290; 13.471 á 13.480; 13.541 á 13.550; 13.851 á 13.860; 13.911 á 13.920; 13.991 á 14.000; 14.101 á 14.110; 14.141 á 14.150; 14.371 á 14.380; 14.471 á 14.480; 14.951 á 14.960; 15.301 á 15.310; 15.651 á 15.660; 16.051 á 16.060; 16.061 á 16.070; 16.081 á 16.090; 16.241 á 16.250; 16.521 á 16.530; 17.001 á 17.010; 17.131 á 17.140; 17.511 á 17.520; 17.841 á 17.850; 17.891 á 17.900; 18.081 á 18.090; 18.091 á 18.100; 18.461 á 18.470; 18.611 á 18.620; 18.941 á 18.950; 19.051 á 19.060; 19.151 á 19.160; 19.301 á 19.310; 19.331 á 19.340; 19.391 á 19.400.

Amortizacion de las Obligaciones provinciales de la Emision de 1888 verificada en 7 de Junio de 1895.

809—894—1.460—1.863—2.089—2.353—2.366
—2.384—2.483—2.524—2.571—3.673—4.106—4.113
—4.241 y 4.848.

Correspondencia.

CARTA DE MADRID.

7 DE JUNIO DE 1895.

Sr. Director de *EL ECO DE NAVARRA*

Los vinos.

El asunto de los vinos, que tan preocupados tenía á los diputados de muchas regiones españolas, va á tener pronta y favorable solucion, gracias á los buenos deseos de todos. Ayer quedó convenido en principio el arreglo, que consiste en rebajar los actuales cupos por consumos que en las diversas poblaciones pagaban los vinos, á saber:

	Pagaban antes.	Pagan ahora.
Hasta 5.000 habitantes por hectólitro	2'50	2 pts.
De 15 á 50	5	3
De 12 á 12	6'25 á 10	5
De 50 en adelante	10 á 12	6

Para compensar el quebranto que esto producirá al Tesoro (unos 12.000.000 de pesetas) se recargarán varios impuestos actuales (derechos reales, explosivos, cédulas, timbre, etc. Mañana será conocida la solucion definitiva.

De Cuba.

De Cuba hay un parte que habla del encuentro victorioso de un destacamento con fuerzas insurrectas en número cinco veces mayor. El Gobierno sigue preocupándose en la forma de enviar refuerzos.

Aranceles de Cuba.

Cerca de cuatro horas ha estado reunida la

Junta Directiva de la Liga de Productores...

Se ha acordado la fórmula para la cuestión...

Hoy la estudiarán los diputados catalanes...

Si aceptarla éstos se someterá a la aprobación...

Apesar de que han convenido una absoluta...

Establecerase un impuesto de guerra especial...

Quedará subsistente el impuesto transitorio...

sobre todas las mercancías peninsulares...

Y, sobre todo, no habrá aquéllo de: «para...

usted á tanto.»

Ayer por la tarde salieron con...

Como aquella zona es el país de las famosas...

Debiéndose verificar el próximo...

de Mayo de 1896, nos complacemos en reco-

mandar á nuestros lectores la Academia de...

El martes próximo á las once...

Hoy á las cinco de la tarde,

El acto será presidido por el M. I. Sr. D. Tomás...

Con el objeto de examinar las...

Se halla vacante la plaza de...

Ayer confirió nuestro venerable...

En la «Gaceta» de Madrid...

La Asociación de jóvenes de...

Se dice que para San Fermin...

Cerca de San Ignacio están...

Segun vemos en los periódicos...

Hemos recibido el número 6...

Escriben de Betelu que el es-

La importante publicacion...

Como los anteriores resúmenes,

Suplicamos hace dias al señor...

No dudamos que el Sr. Blasco,

Y, sobre todo, no habrá aquéllo de:

Ayer por la tarde salieron con...

Como aquella zona es el país de las famosas...

Debiéndose verificar el próximo...

de Mayo de 1896, nos complacemos en reco-

mandar á nuestros lectores la Academia de...

El martes próximo á las once...

Hoy á las cinco de la tarde,

Con el objeto de examinar las...

Se halla vacante la plaza de...

Ayer confirió nuestro venerable...

En la «Gaceta» de Madrid...

La Asociación de jóvenes de...

Se dice que para San Fermin...

Cerca de San Ignacio están...

Segun vemos en los periódicos...

Hemos recibido el número 6...

Escriben de Betelu que el es-

La importante publicacion...

Como los anteriores resúmenes,

Suplicamos hace dias al señor...

No dudamos que el Sr. Blasco,

Y, sobre todo, no habrá aquéllo de:

Ayer por la tarde salieron con...

Como aquella zona es el país de las famosas...

Debiéndose verificar el próximo...

de Mayo de 1896, nos complacemos en reco-

El maestro Sr. Tolosa ha man-

HERNIADOS el día 10 del actual llegará á...

ENFERMEDADES NERVIOSAS. Curación Clorta por el JARABE HENRY MURE

Cultos.

Santo de hoy.—La Santísima Trinidad.

EN SAN LORENZO.—Ultimo día de la nove-

EN SAN AGUSTIN.—La Archicofradia de...

A las diez de la mañana se expondrá Su Di-

A las tres y media de la tarde visperas,

A las ocho de la tarde Santo Rosario,

EN LAS DESCALZAS.—A las tres y media

EN SANTO DOMINGO.—A las cuatro y media

EN SAN IGNACIO.—A las seis y media de

LUNES.

EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas, se

EN SAN AGUSTIN.—A las ocho de la tarde

EN SANTO DOMINGO.—A las ocho de la

EN SAN IGNACIO.—Todos los dias de este

EN CAPUCHINOS.—Todos los dias de este

SOLUCION A LA ANTERIOR: ES MAL TA DA.

Charada.

Prima terea es vegetal,

Soy bastante dos terea;

primera es una vocal,

y todo está mi portera,

pues vivo en el principal.

SERVICIO PARTICULAR

DE

EL ECO DE NAVARRA

(Telegramas-Mencheta).

Madrid 8 (4'30 tarde.)

Congreso.

El Sr. Alvarado pregunta si se concederá re-

El ministro de la Guerra contesta afirmati-

Madrid 8 (5 tarde.)

El Sr. Montes Amor dice que los prestigios

Madrid 8 (5'15 tarde.)

Lée el artículo 260 del Código militar que

Madrid 8 (5'35 tarde.)

Los señores Cánovas, Romero Robledo y

Madrid 8 (5'35 tarde.)

Los señores Cánovas, Romero Robledo y

Madrid 8 (5'35 tarde.)

Los señores Cánovas, Romero Robledo y

Madrid 8 (5'35 tarde.)

Los señores Cánovas, Romero Robledo y

Madrid 8 (5'35 tarde.)

Los señores Cánovas, Romero Robledo y

Madrid 8 (5'35 tarde.)

Los señores Cánovas, Romero Robledo y

Madrid 8 (5'35 tarde.)

Los señores Cánovas, Romero Robledo y

Madrid 8 (5'35 tarde.)

Madrid 8 (5'45 tarde.)

Dice que se reverva hablar el señor Sol y

Este sostiene que lo hecho por Clavijo infa-

Madrid 8 (6 tarde.)

Continúa manifestando el señor Spottorno

Madrid 8 (6'20 tarde.)

Despues del anterior debate, continúa la

En el de gastos se desecha por mayoría de

Madrid 8 (6'45 tarde.)

Senado.

Ha sido elegida la comision encargada de

Madrid 8 (7'45 noche.)

8 (7'50)

Nocedal en Sevilla.

Telegrafan de Sevilla, que El Noticiero,

importante periódico de aquella ciudad, ha

Madrid 8 (7'45 noche.)

8 (7'50)

Nocedal en Sevilla.

Telegrafan de Sevilla, que El Noticiero,

importante periódico de aquella ciudad, ha

Madrid 8 (7'45 noche.)

8 (7'50)

Nocedal en Sevilla.

Telegrafan de Sevilla, que El Noticiero,

importante periódico de aquella ciudad, ha

Madrid 8 (7'45 noche.)

8 (7'50)

Nocedal en Sevilla.

Telegrafan de Sevilla, que El Noticiero,

importante periódico de aquella ciudad, ha

Madrid 8 (7'45 noche.)

8 (7'50)

Nocedal en Sevilla.

Telegrafan de Sevilla, que El Noticiero,

importante periódico de aquella ciudad, ha

Madrid 8 (7'45 noche.)

8 (7'50)

Nocedal en Sevilla.

Telegrafan de Sevilla, que El Noticiero,

importante periódico de aquella ciudad, ha

Madrid 8 (7'45 noche.)

8 (7'50)

Nocedal en Sevilla.

Telegrafan de Sevilla, que El Noticiero,

importante periódico de aquella ciudad, ha

Madrid 8 (7'45 noche.)

8 (7'50)

Nocedal en Sevilla.

Telegrafan de Sevilla, que El Noticiero,

importante periódico de aquella ciudad, ha

Madrid 8 (7'45 noche.)

8 (7'50)

Nocedal en Sevilla.

Telegrafan de Sevilla, que El Noticiero,

importante periódico de aquella ciudad, ha

Madrid 8 (7'45 noche.)

8 (7'50)

Nocedal en Sevilla.

Telegrafan de Sevilla, que El Noticiero,

Madrid 9 (1'15 madrugada.)

El Banco.

El balance de la semana arroja un aumento en el oro de 50 pesetas (?); la cuenta con el Tesoro ha aumentado, tambien, 14.212 766 pesetas; la circulacion de billetes 6.311.075; re...

Madrid 9 (1'30 madrugada.)

Buques a Cuba.

En breve saldra para Cuba el cañonero Marqués de Molins; el dia 20 concluirá en Cartagena de repararse el crucero Isabel II que...

Madrid 9 (1'35 madrugada.)

Los nuevos refuerzos.

El ministro de la Guerra ha reunido a los jefes de seccion del ministerio para redactar el decreto sobre la forma en que ha de celebrarse el sorteo de los diez batallones de refuerzo a Cuba. Mañana publicará dicho decreto...

Madrid 9 (1'45 madrugada.)

En las Academias.

Se ha suspendido la toma de posesion del Presidente de la Academia de Jurisprudencia por hallarse enfermo el Sr. Pidal. Es probable que mañana no haya Consejo porque Canovas asiste a la sesion de la Academia de Ciencias Morales y Politicas.

Pasteleria «Iruña»

Postres del dia: Chantilly y Pamplonas. Variacion en pastas y dulces finos. Jamón en dulce. Unica casa en Pamplona que se vende el exquisito chocolate de los RR. PP. Agustinos

El conocido

ESPECIALISTA ORTOPÉDICO PEDRO PRIM

Fabrica todo género de piernas y brazos artificiales, así como aparatos ingeniosos y calzados para corregir los defectos de los miembros, muy especialmente las desviaciones de la columna vertebral, las hernias, anquilosis, debilidades y tumores de las extremidades abdominales.

Alto.

Ultimos dias; no olvidarse de lo que digo, que de los 1.415 metros de seda solo quedan tres piezas y una de raso negro; la seda es a dos pesetas metro y el raso a tres pesetas vara; hay calcetines y medias; tambien hay de venta calcetines negros de Escocia a dos pesetas par.

Cosecheros de vinos.

Hece dias os daba la enhorabuena y si os la daba, lo hacia con razon; desde hoy tenéis en Pamplona el azufre liquido con el que podeis sulfatar vuestras viñas y rociar vuestras plantas y arbolado. Tendreis la ventaja de que vuestros vinos no sacarán mal gusto y los tendreis en abundancia, a la vez que la economia es grande por cuanto que tres frascos de ese azufre liquido representan más que un quintal de azufre en polvo. Cada frasco de azufre en liquido que tiene 150 gramos sirve para preparar 15 litros de agua, costando cada frasco 2 pesetas.

Mosáicos venecianos

Baldosas para pavimentos elaboradas con el mejor cemento Portland. Adornos de mármol comprimido y de cemento. Pilas, bañeras, veladores, peldaños y balustres. Pidanse precios, el magnifico catalogo ilustrado y cuantos datos se de deséen a los señores Felix Utray é Hijo. - PAMPLONA. Advertencia. No comprar baldosas de cemento para pavimentos, sin antes ver las nuestras que tenemos a disposicion del publico, mt v y d

No perder la ocasion.

Finos y transparentes vinos secos de mesa acaban de recibirse en el almacen de La Bodega, calle de San Anton, núm. 48, y Nueva frente a las Escuelas. Se recomienda a los consumidores. Nota. Inmejorables aguardientes anisados. Precios económicos. 9 y 11

Nuevo invento.

Se ha concedido privilegio de invencion por 20 años, con todos los requisitos que la Ley exige, a un aparato para la limpieza de toda clase de tuberias, aplicable especialmente al deshollinado de chimeneas. Se vende dicho aparato y se dan toda clase de explicaciones para su uso, en casa de su inventor D. José Vilella, calle de Zapatería, núm. 13. Los precios son tan económicos, que están al alcance de todas las familias. José Vilella, Zapatería, 13. 15-1

Administracion especial

DE HACIENDA

en la Provincia de Navarra.

El dia 18 del corriente mes de Junio a las once de su mañana, se venderán en pública subasta en el Almacen de la Aduana de esta capital, los géneros extranjeros que a continuación se expresan: Pts. cts.

Lote único.

Expediente núm. 22 de este año. Doce pastillas de jabón; cuatro cortinas portiers con sus cordones para recogerlas, y un tapete de mesa haciendo juego con las anteriores; dos alfombras pequeñas; cuatro kilogramos en varios retales de tejido de algodón, entre ellos cuatro prendas confeccionadas para niño, y un chaquetilla del ramo de pañería para mujer; media docena de cuchillos para mesa, y otra media docena para postre con mangos de metal; más dos piezas más para mesa, tasado todo en. 30

Lote único.

Expediente núm. 3 de este año. Treinta y cinco kilos de tejido de lino tasado en. 100 Pamplona 7 de Junio de 1895. - El Administrador especial de Hacienda, Mariano Albaladejo. - Es copia.

Servicio de coches.

BAÑOS DE ARIVE.

Desde el dia 15 del actual al 30 de Septiembre inclusive, la Empresa del coche correo de Burguete, prolongará el servicio hasta Arive saliendo de Pamplona de la calle San Ignacio número 8, a las dos de la tarde para llegar a Arive a las 9; y de este pueblo saldrá a las tres de la mañana para llegar a Pamplona a las 10. Tambien, durante los citados meses, tendrá un coche en Burguete a disposicion del que desee utilizarlo para viajes particulares y paseos. Con el mismo objeto hay siempre dispuestos en Pamplona en la referida calle San Ignacio, número 8, Administracion de coches. La Empresa propietaria de las prodigiosas aguas minerales de Arive dará hospedaje en el mismo Establecimiento de los baños con esmerado trato y por una cantidad módica que variará segun sea la habitacion que el viajero elija. Todo el que desee alguna explicacion con respecto a las aguas, puede dirigirse en consulta al médico de Arive D. Faustino Lizasoain, que como persona inteligentísima que ha estudiado de cerca sus condiciones terapéuticas, dará puntualmente cuantas explicaciones se le pidan y sin retribucion alguna. Pamplona 5 de Junio de 1895. - La Empresa. 15-1 (a)

Liquidacion

-De sombreros y tocas. Se hacen reformas. - Calle de San Nicolás, núm. 35 y 37, principal. 1-1

Se limpian guantes.

San Nicolás, número 35 y 37, principal. 1-1

Corteza

ó tán de encina superior.

El que desee comprarla puede dirigirse al que suscribe quien dispone de una buena partida así como de leña tambien de encina en tronco y rama. Calle Mayor, núm. 77. Pamplona. 6-4 p

Por retirarse

del comercio la antigua camisería y confeccion de ropa blanca de la viuda de Manzanares, calle Calceteros, núm 18, hace liquidacion de todo el género en camisas, calzoncillos, camisetas, medias y calcetines para caballeros, señora y niños; toda clase de prendas para cristianar, tejidos de hilo y algodón, tiras bordadas y muchos más artículos. 8-3 p

Artajona

ARRIENDO DE YERBAS.

En subasta pública, que tendrá lugar el 17 de Junio próximo y hora de las once de su mañana, se arriendan las yerbas de verano y de las dos épocas de verano é invierno juntas, si hubiese proposiciones, de las cerralizas de esta villa, bajo el precio y condiciones que se leerán en aquel acto. Artajona 28 de Mayo de 1895. - P. A. de la Junta, Emilio Garcia, secretario. 8-8

Arriendo

Se arrienda el piso 3.º de la casa núm. 59 de la calle Mayor. En el 2.º de la misma darán razon; y otra casa recién construida con buenas bajeras para ganado y huerta junto a la misma y sesenta y ocho robadas de tierra blanca. Informarán en la misma casa núm. 59, 2.º piso 4-4

Los fabricantes

de cubria en Tafalla Miguel Iriarte é hijo, ofrecen a su numerosa clientela cubos y cubas de primera clase en construccion y material, como hasta ahora las han construido. 6-5

Venta de una berlina

Se vende una berlina usada muy superior y en buenas condiciones. Dirijirse a D Andrés Sesma en Tudela, Camino de Zaragoza, 26. 15-17

Tabla de roble.

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubria dirijase a D. Victoriano Echavarrri, de Olazagutia (Navarra). 8-7

Máquinas fotográficas

placas, papel, tarjetas y todo lo necesario para hacer fotografías. - Droguería de M. No. 20-3



ANIVERSARIO.

DOÑA MANUELA BALDA Y ANSORENA

FALLECIÓ EL DIA 26 DE MAYO DE 1894

R. I. P.

Su esposo Francisco Noain, sus hijos Saturnina y Miguel, su padre, hermanos, hermanos politicos y demás interesados

SUPPLICAN a sus amigos rueguen a Dios por el eterno descanso del alma de la finada y se sirvan asistir a la funcion de Aniversario que en sufragio de la misma ha de celebrarse el martes 11 del actual a las once de la mañana en la iglesia parroquial de San Nicolás, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la Iglesia.

Pamplona 9 de Junio de 1895.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.



EL SEÑOR

DON JAVIER LARRETA Y MIRANDA

Falleció el dia 3 de Junio de 1894

R. I. P.

Su hija Doña Carmen; hijo político D. Valentin Madoz, nieta, hermanas políticas, primos, sobrinos y demás parientes

SUPPLICAN a sus amigos y conocidos que por olvido no hubiesen recibido esquila de invitacion, se sirvan encomendarlo a Dios y asistir a la funcion de Aniversario que en sufragio de su alma se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Nicolás mañana lunes 10 del corriente a las once de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

Pamplona 9 de Junio de 1895.

Todas las Misas que se celebren en este dia en la Parroquia de San Nicolás serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.



DOÑA CONCEPCION HIDALGO DE EULATE

FALLECIÓ EL DIA 11 DE JUNIO DE 1888

Y SU HIJO

D. TEODORO PEREZ DE EULATE É HIDALGO

EL DIA 6 DE MAYO DE 1886.

La Misa cantada de las NUEVE y todas las demás Misas que EL MARTES 11 del corriente quieran celebrar los señores Sacerdotes en la Iglesia Parroquial de San Nicolás, podrán aplicarlas en sufragio de las almas de madre é hijo.

La familia ruega a sus numerosos amigos se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones las almas de los finados.

Pamplona 9 de Junio de 1895.



DOÑA MICAELA ALONSO Y ECHEVERRÍA

Falleció el dia 10 de Junio de 1894

R. I. P.

Su esposo D. Romualdo Asenjo, hijos, hermanos politicos, tios, primos, sobrinos y demás interesados

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a la funcion de Aniversario que en sufragio de su alma se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Saturnino mañana lunes 10 del actual a las once de su mañana, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la Iglesia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Pamplona 9 de Junio de 1895.

SERVICIOS



DE LA
Compañía Trasatlántica de Barcelona

Salidas del mes de Junio

Línea de las Antillas.—New York y Veracruz.—El día 10 de Cádiz el vapor «Cataluña» para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20 de Santander el vapor «Reina María Cristina» para Coruña, Habana y Veracruz.

El día 30 de Cádiz el vapor «Montevideo».

Línea Comercial de Puerto Rico.—Día 3 de Santander y 4 de Coruña el vapor «Santo Domingo».

Línea de Filipinas.—El 21 de Barcelona el vapor «Isla de Mindanao» para Port Said, Aden, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Julio de Barcelona el vapor «C. de Santander» para San-

ta Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Cádiz el vapor «Larache».

Servicios de África.—Línea de Marruecos: el 18 de Barcelona el vapor «Mogador» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín de Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Iguilmente se expiden billetes para los viajes de venida.

Para más informes en Navarra al agente en Pamplona, Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla D. José Rech. 10—12

CASA FUNDADA EN 1812

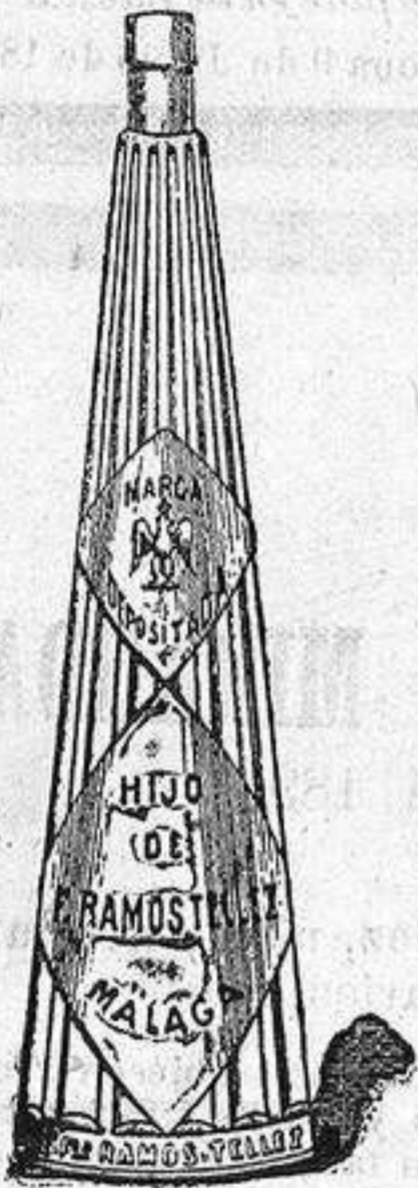
HIJO

DE

F. RAMOS TELLEZ,
MALAGA.

Criador y Exportador de vinos finos de España, Anisete Imperial, Cognacs, Rom y Ginebra.

Se solicitan representantes con residencia fija ó para viajar á la comision.



Modelo depositado de la botella de esta casa.

D-9

PÍLDORAS Y UNGÜENTO

DE

HOLLOWAY.

JUSTAMENTE RENOMBRADOS.

LAS PÍLDORAS

purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado, del estómago, de los riñones e intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afligen al sexo femenino y á los niños.



EL UNGÜENTO

es el solo remedio seguro para males de piernas, llagas, úlceras y heridas inveteradas. Para la curacion de bronquitis, males de garganta, toses, resfriados, gota, reumatismo, hinchazones glandulares y todas las enfermedades de la piel no tiene igual.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, London. Y vendidos por todas boticas del mundo entero.

Depósito en Pamplona, Farmacia de Aguinaga, Zapatería, 25.

JORGE AHLEMAYER, ingeniero, BILBAO

Teléfono 438 **AGENCIA INDUSTRIAL** Teléfono 438
Oficinas, taller y depósito, Gran-Vía, 50

Estudios, proyectos e instalaciones completas, para las diferentes industrias Alumbrado eléctrico, transmision de fuerza, telefonía, etc., etc.

Suministro de máquinas de vapor, calderas tubulares inexplosibles, máquinas, herramientas, y demás aparatos y materiales para la industria (poleas, válvulas-raguas portátiles, aceites minerales, grasas lubricantes, engrasadores etc.)

Todo material para instalaciones de alumbrado eléctrico, telefonía etc.

Delegacion general para España de la

Sociedad Anónima de Electricidad
ANTES Schuckert y Compañía NUREMBERG

Casa fundada en 1873. Capital invertido Marcos 12.000.000.—Listas de las numerosas instalaciones efectuadas á disposicion del que las pida. d j-15



LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE

LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

HAWKES, SOMERVILLE Y C.^a, LIVERPOOL

AGENTES GENERALES

SALIDAS QUINCENALES

Vapores destinados á este servicio: *Euskarro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño* para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del Puerto de Santander, serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	Nombres de los vapores.	Puertos de destino.
1895 Junio 12	SANTANDERINO Capitan D. E. Luzurruga	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Junio 26	GADITANO Capitan D. F. Ulibelarrea	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto Rico

Admiten carga y pasajeros de 3.^a clase á 160 pesetas uno á la Habana, 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de comprension.

Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipacion posible, el número de efectos que deséen embarcar en el referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza y se encarga de la recepcion y embarque de las mercancías que se le consignen, remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los Sres. HIJOS DE Y. LERA y C.^a Muelle, núm. 26, Santander, ó á su subagente

en Pamplona, Juan Samaniego, Plaza del Castillo, número 8.

callos || durezas || callos | durezas=callos | durezas || callos

callos || durezas callos durezas | callos || durezas || callos

SE CURAN

á los 4, 5 ó 6 dias segun la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

Aplicacion sencillísima

SEIS REALES FRASCO

Véndese en todas las Farmacias de Pamplona

Depósito central, Farmacia de la Estrella,

Fernando VII, núm. 7, Barcelona.

"LA PETITE GIRONDE,"

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripcion cuesta 2'75 pesetas al mes haciéndose directamente en la librería de la Vierge de Aramburu, AVENIDA, 10, en San Sebastian.